



15 FEB. 2022

RECIBIDO

Recibi
15/02/2022
Trai De la Turn

C.L.C.P. HOMAR CANO CASTRELLÓN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO,
PRESENTE.-

Por instrucciones del Diputado **Diputado Eduardo García Reyes,** **Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales,** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevara a cabo una Reunión de Trabajo, el día **16 del mes y año en curso,** a las **12:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa",** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:



12:10
15 FEB. 2022

- LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
- PRESENTADA EN FECHA 13 DE ENERO DE 2020, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS MATORINO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y DAVID RAMOS ZEPEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXVIII LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
- PRESENTADA EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LOS DIPUTADOS DAVID RAMOS ZEPEDA Y JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
- V. ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN.
- VI. ASUNTOS GENERALES, Y
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., febrero 15 de 2022

Dirección de
Comunicación Social

Stacy 12:13pm 15/02/2022

C. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



2021 15 FEB. 2022 2024

RECIBIDO

Asun 12:08hr



FOR CIEL 04

c.c.p. Secretaría General
c.c.p. Presidente de la Junta de Gobierno
c.c.p. Presidente de la Comisión
c.c.p. Dirección de Comunicación Social.
c.c.p. Asesores PAN, PRI, PT Y MORENA
c.c.p. Unidad de Enlace
c.c.p. Archivo.
Fecha de Revisión 30/10/2017

12:10pm
15/02/22
Secio 10:10 Gd
11:49 km
Rocío

Reciba
Asesor M. 15/02/22

Recibi: M. de
Elm 15/02/22



DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del **Diputado Eduardo García Reyes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales**, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 16 del mes y año en curso, a las 12:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - PRESENTADA EN FECHA 13 DE ENERO DE 2020, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y DAVID RAMOS ZEPEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXVIII LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
 - PRESENTADA EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LOS DIPUTADOS DAVID RAMOS ZEPEDA Y JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
- V. ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN.
- VI. ASUNTOS GENERALES, Y
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., febrero 15 de 2022

C. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



15 FEB. 2022

RECIBIDO

Atencida Ponce



DIP. TERESA SOTO RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del **Diputado Eduardo García Reyes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales**, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 16 del mes y año en curso, a las 12:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - PRESENTADA EN FECHA 13 DE ENERO DE 2020, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y DAVID RAMOS ZEPEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXVIII LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
 - PRESENTADA EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LOS DIPUTADOS DAVID RAMOS ZEPEDA Y JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
- V. ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN.
- VI. ASUNTOS GENERALES, Y
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., febrero 15 de 2022

C. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS





DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del **Diputado Eduardo García Reyes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales**, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 16 del mes y año en curso, a las 12:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - PRESENTADA EN FECHA 13 DE ENERO DE 2020, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y DAVID RAMOS ZEPEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXVIII LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
 - PRESENTADA EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LOS DIPUTADOS DAVID RAMOS ZEPEDA Y JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
- V. ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN.
- VI. ASUNTOS GENERALES, Y
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., febrero 15 de 2022

C. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS





DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del **Diputado Eduardo García Reyes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales**, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 16 del mes y año en curso, a las 12:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

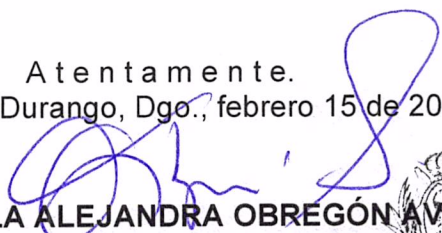
ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - PRESENTADA EN FECHA 13 DE ENERO DE 2020, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y DAVID RAMOS ZEPEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXVIII LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
 - PRESENTADA EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LOS DIPUTADOS DAVID RAMOS ZEPEDA Y JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
- V. ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN.
- VI. ASUNTOS GENERALES, Y
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., febrero 15 de 2022


C. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



17 FEB. 2022

RECIBIDO

11:52 am Yessica R.



15 FEB. 2022 12:36 pm
Cinthia Bailbaca Herán
RECIBIDO

DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del **Diputado Eduardo García Reyes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales**, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 16 del mes y año en curso, a las 12:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - PRESENTADA EN FECHA 13 DE ENERO DE 2020, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y DAVID RAMOS ZEPEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXVIII LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
 - PRESENTADA EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LOS DIPUTADOS DAVID RAMOS ZEPEDA Y JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
- V. ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN.
- VI. ASUNTOS GENERALES, Y
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., febrero 15 de 2022

C. DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

